

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia. UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EL SEÑOR

DON JOSE MAZÓN FRANCO HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Dolores y Don Vicente, hijos políticos el Marqués de Torre-Octavio y Doña María Luisa Torrecillas, nietos, sobrinos, primos políticos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos que encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 20 de Abril de 1902.

Casa mortuoria: Ceballos, 24.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA GRANJA AGRÍCOLA

Excmo. Sr. D. José Canalejas Méndez, Ministro de Agricultura.

Muy señor mío y de nuestra consideración más distinguida: Aún á trueque de molestar y entretener su elevada atención, tengo el gusto de enviar á Vd., en nombre de las Sociedades Agrícolas, que representan genuinamente á toda la Huerta, el sincero testimonio de nuestra profunda gratitud por sus últimas, recientes promesas, comunicadas en la información telegráfica de nuestros periódicos locales, de cierto importante crédito para la inmediata instauración de máquinas abogadoras del capullo de la seda en nuestra bien dirigida Estación Sericícola, que tanto positivo bien podrán reportar á las numerosas clases productoras de esta rica vega murciana.

Pero aunque suponen y consideren tal inmensa ventaja como necesario beneficio, que ellos agradecen con singular estimación, aún más se llenarían de júbilo y entusiasmo con la solicitada creación de una Granja agrícola experimental en nuestra hermosa tierra, donde la maldita rutina, es planta secular de hondos raíces y se ansian, por tanto, áuras regeneradoras y vivificantes de la ciencia moderna, fecundando tantas y tantas oscuras inteligencias de pobres gentes trabajadoras, caídas fatalmente en los surcos estériles de la ignorancia.

Grandemente nos satisfará que los altos poderes del Estado, estudien por modo detenido y reflexivo nuestras juiciosas conclusiones del reciente mitin agrícola, el cual, á la verdad, resultó

grandioso: ello colmaría las aspiraciones honradas de nuestros humildes y sufridos huertanos; mas créanos el Sr. Canalejas, será para nosotros el mayor y más cuantioso bien la concesión jus-

tificada de dicha Granja, pedida desde ha largo tiempo y por ningún Gobierno de S. M., hasta ahora, otorgada.

Comprendemos las grandes y abrumadoras ocupaciones de to-

do género que llenan por completo la ilustrada atención de Vd., y sin embargo, nosotros, abusando de su proverbial amabilidad, le rogamos se sirva decirnos algo de esta buena causa que

apoyamos y defendemos, para poder alentar en la grata esperanza que luego habrá de trocarse en venturosa realidad, tan suspirada por todos los huertanos, los cuales jamás vieron consagrados sus verdaderos derechos, ni satisfechas sus nobles aspiraciones, ni hasta escuchados sus unánimes clamores, que llevan, por toda gala, el acento justiciero de la verdad.

Sr. Canalejas: La Huerta de Murcia, desea, ambiciona, que Vd., gran patriota, se preocupe especialmente del porvenir de ella, tan nebuloso y tan triste, si alguien no hace por redimirla con las nobles artes del progreso, y como la primera base fundamental para que éste sea, urge la ansiada creación de la Granja.

Dispéñeme la natural extensión de esta carta, á cuya pobreza de formas seguramente que Vd. habrá de ponerle el valioso comentario de su admirable, superior talento y su interés sincero, siempre en pró del aumento creciente de la riqueza pública española.

Anticipámosle las gracias más expresivas y quedo de Vd., reiterándole á sus gratas órdenes como su atmo. atento amigo y entusiasta admirador s. s. que l. b. l. m.,

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

JUNTA PROVINCIAL
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CIRCULAR

Se hace preciso que en el impropio plazo de ocho días remitan á esta Junta los señores profesores y profesoras de los distritos que al pie se expresan, bien sean públicos ó privados, el dato siguiente: Número de alumnos que concu-

ren a sus respectivas escuelas en el día de la fecha.

En la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 19 de Abril de 1902.—El Gobernador Presidente, Miguel Aguado.—El Secretario, Esquivel Casaña.

Parroquias de Murcia: San Andrés San Antolín, San Nicolás, Santa Catalina, Santa María y el Carmen (Barrio de San Benito).

Partidos de Huerta: Esparragal, Guadalupe, Nora, Jabalí-viejo, Jabalí, Albatalia, La Raya, Alboleja, San Benito, Rincón de Seca, Nonduermas, Espinardó, Buznagra, Aljucer, Puebla, Era alta y Alberca.

Partidos del campo: Cañada hermosa, Baiqueros, Carrascos, Los Martínez, Gea y Truyols, Balsicas, Geronimos, Avileses y Sucina.

Ayuntamientos: Alcantarilla y Torre-Pacheco.

REVISTA SEMANAL

La información que está haciendo en esta ciudad el Director general de Sanidad D. Angel Pulido es el asunto más interesante de la semana última.

Los que lo dudaran, se habrán convencido ya de la sinceridad con que el Sr. Pulido procede; y los que hayan visto los miles de personas interesadas que han acudido al llamamiento de la información y han manifestado sus opiniones, en uno ú otro sentido, habrán formado una idea aproximada de la magnitud é importancia de la cuestión. Esto, precisamente, es lo que no se ve desde Madrid; y lo que aquí desconoce el apasionamiento.

El espectáculo es hermoso: un representante ilustrado del Gobierno, que viene á resolver una cuestión compleja de inmensa trascendencia, y que para ello hace una invitación noble y generosa: y todo un pueblo, que, en medio del mayor orden y con el mayor respeto acude á ese llamamiento y expone lo que desea. No hay unanimidad, ni semejanza, siquiera, de criterio; pero hay, entre doce mil hombres, que han acudido á manifestar contrarias y apasionadas opiniones, la cultura bastante, para que no se produzca entre ellos la menor discordia.


Esto nos satisface más que nada; porque lo hemos dicho y lo repetimos: la cuestión podrá resolverse ahora en uno ó en otro sentido; pero, si no es en el que debe ser, vendrá una gran crisis que impondrá la solución natural.

En el fondo es una cuestión económica, y estas cuestiones tienen sus leyes, tan fatales como las de la gravedad y como todas las naturales: que se desbordan en contrariándolas.

Por esta razón, y por no citar las pasiones, muchos elementos, y nosotros entre ellos, hemos permanecido pasivos ante las campañas de intransigencia que se han hecho aquí, sin aspirar á una solución de concordia. Hoy que los ánimos se van aquietando y que el tiempo y la realidad van haciendo su labor; que la cuestión está debatida hasta la saciedad en su pró y en su contra; se ve claramente que se acatará lo que el Gobierno disponga y que se reconocerá también como lo más conveniente y equitativo.

La negra mancha de viruela que alcanza á algunos barrios extremos de esta población, ha llamado esta semana la atención de los médicos y de las autoridades, por su intensidad. Algunos titulares del Ayuntamiento han invitado al Sr. Pulido á que inspeccione esta desdicha; y el Director general de Sanidad ha dado á la prensa murciana, en la carta que ayer publicamos, una lamentación sentida de tamaña desgracia.

El Sr. Pulido lamenta con razón, que se dé en Murcia y en el resto de España, esa terrible enfermedad, desterrada del mundo en las más cultas poblaciones.



D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefa Bermudez Vivo de Oñate

que falleció el 21 de Abril de 1901.
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se digan mañana lunes en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción del Javalí-nuevo y la solemne que será á las nueve serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su Familia, ruega á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á estos cultos, anticipándoles la expresión de su agradecimiento.

Javalí-nuevo 20 de Abril de 1902.

El Excmo. é lmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todo el que circiese la Santa Misa, Sagrada Comunión, recitaren el Salmo «De Profundis», un Padre Nuestro, ó un Responso ú otro acto de piedad ó caridad, en sufragio del alma de la finada.

Efectivamente, enfermedad que tiene su antídoto, no se dá sino donde la ignorancia, la miseria ó la desidia imperan.

Hay que acudir á salvar á esos pobres con los consuelos de la caridad y los recursos de la ciencia; pero sería conveniente y muy ejemplar que se publicase una estadística, evidenciando, que los no vacunados son casi la totalidad de los atacados.

Y aquí no se puede decir que el Ayuntamiento tiene la culpa; porque el Ayuntamiento dá la vacuna gratuita á los pobres, y además hay en Murcia un magnífico Instituto de Vacunación, en la calle del Zoco, al lado de San Lorenzo, mártir.

La última sesión del Ayuntamiento ¡qué larga! ¡qué estéril! Lo sentimos por los mismos concejales, que van á concluir por aborrecer las sesiones y no ir á ellas.

Después de todo ¿qué les separa? ¿qué discuten? ¡Palabras!

Discutir el ofrecimiento que nuestro amigo D. Diego Hernández Illan ha hecho del pabellón de la Industria de la exposición de Floridablanca; es discutir una generosidad que desde luego habría resultado beneficiosa para la población, poniendo á la vez en tela de juicio un acto loable.

Para los intereses particulares del Sr. Hernandez Illan, resulta más útil el acuerdo del Ayuntamiento; pero es á costa de una satisfacción.

Los asuntos que quedan en tramitación ó en esperanza, son los siguientes: el tren rápido para las frutas y hortalizas, la Granja Experimental, el Círculo de Bellas Artes, las Escuelas Graduas, y la terminación y complemento de las obras contra las inundaciones, etc.

Algo de esto es fácil y se realizará: pero mucho de ello necesita que roguemos á Dios y que insistamos con los hombres.

REMITIDOS

Sobre el periódico «El Progreso»

Anteayer recibimos un comunicado de nuestro amigo D. Francisco J. Sala, que por exceso de original no pudimos insertar en el número de ayer.

En dicho comunicado hace constar el Sr. Sala, que á no se había explicado con claridad, ó había sido mal entendido por el redactor de nuestro periódico que

hizo la reseña de la información en que él tomó parte.

La cuestión es que el Sr. Sala, no dijo ó no quiso decir que habi fundado «El Progreso», ni que este tenía el exclusivo objeto de defender la m zela; lo que el Sr. Sala afirmó fué «que la prensa, con alguna excepción, no había defendido como él creía que debería haberlo hecho, los intereses de los exportadores y por tanto del comercio, cosa que el nuevo periódico «El Progreso» y antes «El Herald» habían defendido bien.» Conste así.

Ayer, sobre esta misma cuestión, recibimos otro comunicado que suscribe el Director de «El Progreso», haciendo constar respecto del Sr. Sala, las rectificaciones que él ya ha hecho; y añadiendo que dicho señor no es fundador de «El Progreso», que este no tiene otros fines que los que expuso en su programa y que tratará todas las cuestiones con independencia de criterio.

LA CUESTIÓN DEL PIMIENTO

INFORMACIÓN OFICIAL

Para ayer tarde estaba anunciada la información que habían de hacer los propietarios de Murcia, ante el Sr. Pulido.

Este se constituyó en el salón poco después de las tres y allí estuvo hasta las cinco, que en vista de que ningún propietario ó interesado en esta cuestión, acudió á informar, dió por terminado el acto.

El Sr. Pulido, desoso de oír todas las opiniones que quieran exponérselo, recibirá todavía en el tiempo que esté en Murcia, á los que de palabra ó por escrito, privada ó públicamente, quieran hacerle alguna manifestación ó facilitarle algún dato.

Esta mañana á las diez acudirán de nuevo los huertanos contrarios de la mezcla, al Teatro Circo.

Mañana pasará el Sr. Pulido el día en Cartagena, regresando probablemente el martes á Madrid.

PROFESIÓN

El viernes próximo pasado tuvimos el gusto de presenciar la salida á exploración celebrada en el convento de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad, por la novicia Sor Carmen de San José Albaladejo Rubio, acompañada del Sr. Don Félix Sanchez, de D. Telesforo Crespo, de D. José Jubés y de D. Antonio Agustini.

A la ceremonia, que tuvo lugar con las correspondientes solemnidades, asistió bastante número de individuos de la familia y amigos de la novicia, que rebosante de júbilo, recibió el último y estrecho abrazo de despedida, al encerrarse para siempre en la celda de su morada.

Esta mañana á las ocho tendrá lugar en dicho convento la profesión de los solemnes votos, siendo padrinos nuestro amigo D. Juan Céspedes, Registrador de la Propiedad sustituto, hermano político

de la novicia, y su esposa D.ª Antonia Albaladejo Rubio hermana de la misma. A la celebración del santo sacrificio de la misa, asistirá la orquesta de la capilla Catedral.

La oración sagrada estará encomendada á un virtuoso y elocuente orador.

Reciba, pues, la nueva religiosa nuestra más sincera felicitación por haber conseguido el logro de sus aspiraciones de muchos años, después de penosos sacrificios y desvelos; pero con el favor de Dios y de las buenas almas, á las que queda reconocidísima, y dedicará con preferencia sus constantes oraciones.

Dichosas bodas, únicas en las que existe toda clase de venturas, arrobada el alma en mística contemplación y robustecida con los fervientes anhelos de la fé al entregarse de lleno con plena confianza al amante y buen Esposo que siempre se halla con los brazos abiertos esperando humilde y bendadoso las preces de la virginal esposa.

So'o así se comprende la venturosa paz y la inefable tranquilidad de espíritu con que esas virtuosas vírgenes pasan sus días recatadas en el oscuro recinto de un é austro, consagradas por entero al Divino Esposo, apartadas de los constantes desengaños y decepciones que de continuo nos ofrece á todos este mundo, cada vez más lleno de pomposas vanidades y del que solo recojamos frutos de amargos sinsabores.

Dejadlas que sigan rogando por todos, anhelosas de que obtengamos paz y concordia fraternal en esta vida de zozobra, por sus duros golpes y continuos accidentes; y á su vez también en la otra vida, al romper nuestra alma, como la crisálida, la estrecha y oscura cárcel de su prisión, alcancemos la luz clarividente del eterno sol de justicia, elevándonos á su altura inconmensurable y que sin quemarse las alas de nuestro espíritu inmortal en su fuego infinito, gire en su rededor gozando constantemente saturado en los efluvios divinos y celestes.

LA HIGIENE PÚBLICA

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy Sr. mio: Con sumo gusto he leído en su ilustrado periódico la petición, que el Concejal Sr. Closa dirigió en la última sesión del Ayuntamiento al Sr. Alcalde, para que se giren visitas á las escuelas públicas y privadas, á las que por sus condiciones insalubres calificó el Sr. Closa de Herodes de la infancia.

Ahora bien, Sr. Director, como mi hijo asiste á la escuela privada del Colegio de los Sagrados Corazones y es justo que á cada cual se dé lo suyo, en honor á la verdad, debo hacer público, que dicho centro docente, por su situación, capacidad, elevación de habitaciones y ventilación es uno de los Colegios que más pueden satisfacer á todas las condiciones higiénicas requeridas por la moderna pedagogía.

Le da las gracias por la inserción de estas líneas s. s. s. q. l. b. l. m.,

UN PADRE DE UN ALUMNO.

SUBASTA

Procedente de la testamentaria del difunto D. Joaquín Bellando del Villar y por el pagador de deudas y gastos de la misma D. Pedro Gonzalez Adalid, Cura propio de la Parroquia de San Antolín de esta Ciudad, se venderán en subasta voluntaria y extrajudicial ante el Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado, el día veintiuno del mes actual, á las diez, y en el local destinado al Provisorato, los bienes siguientes:

PTAS. CTNS.

De la mina Fuensanta

El cuarto 3.º de la acción núm. 7 de la Sociedad minera «Fuensanta Reformada», que explota las minas «Fuensanta» é «Independiente», inmediatas una y otra, situadas en la Sierra de Almagre, barranco del Hospital de la Umbria, término de Cuevas, provincia de Almeida, valorado en. 2,000

El cuarto 3.º de la acción núm. 38 de la misma Sociedad minera «Fuensanta Reformada», valorado en. 2,000

El cuarto 3.º de la acción núm. 69 de la referida Sociedad minera «Fuensanta Reformada», valorado en. 2,000

Fincas rústicas

Un trozo de tierra riego de la acequia de Aljada situado en el término y huerta de esta ciudad partido del Puente de Tucino, su cabida 28 áreas, 32 centiáreas y 7 decímetros, igual á 2 tabullas, 4 ochavas y 8 brazas y media; linda L., más tierra de esta procedencia; M., otras de esta testamentaria; P., tierras de don Luis Ayuso, senda y brazal por medio, y N., tierras de D. José Jubés, valorado en. 1,012 50

Otro trozo de tierra riego moreral situado en el mismo partido, pago de la Senda de Casillas; su cabida 9 tabullas y 8 brazas, que se recortarán del cuadrón de 18 tabullas y 8 brazas, incluyendo en esta cabida la mitad de egido de la Casa Torre, barraca y demás, y parte de la entrada y salida de dicha Torre; linda todo L., tierras de la misma procedencia; M., azarbe de Anquiñanes; P., tierra de los herederos de D.ª María de los Doctores Bellando del Villar, y N., senda de Casillas; valorado en. 2,430 44

Finca urbana

Una casa situada en esta ciudad y su plaza de San Antolín, señalada con el núm. 3, con la que linda por su fachada ó sea M.; por la izquierda entrandó ó sea P., con la de D. José Antonio Gomez Almeida; por la derecha ó sea L., la de D.ª Teresa Macerés y en parte la calle de Angustias, y por su fondo ó N., dicha calle de Angustias, y en parte la casa de D. José Antonio Gomez Almeida. Se compone su área de 320 metros, 89 centímetros cuadrados superficiales; tiene tres pisos: bajo, principal y 2.º; distribuidos, el 1.º, en entrada, vestíbulo, despacho con alcoba, dos cuartos, patio, escalera, cuarto con pozo, cuadra con puerta á la calle de Angustias, patio grande con puerta cochera á la misma calle y otros cuatro cuartos; el principal, se distribuye en recibimiento, gabinete, sala, cuatro alcobas, comedor, pasillo, cocina, despensa y retrete; y el 2.º, en seis habitaciones ó azotes; cubierta de terrado y tejado en parte; valorada en. 12 500

TOTAL. 21,942 94

Pliego de condiciones

- 1.ª El tipo para la subasta será para cada finca el de su valoración, consignado en el anuncio de la subasta.
- 2.ª Si las posturas que se hicieron no cubriesen dicho tipo, será potestativo en el Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid el aceptar ó no la que considere más ventajosa dentro del término de ocho días, á contar desde el de la subasta.
- 3.ª La licitación podrá hacerse á todas las fincas ó á alguna ó algunas de ellas, pero siempre y en igualdad de condiciones será preferido el que hiciere postura á todas ó á la mayor parte.
- 4.ª Para tomar parte en la subasta se habrá de depositar previamente el

10 por 100 del valor de lo que haya de ser objeto de la postura, bien en el mismo Provisorato ó bien en la Caja general de depósitos ó Sucursal del Banco de España en esta plaza, presentando el correspondiente resguardo de haberlo verificado.

Los títulos de propiedad estarán manifiesto en la casa del Sr. D. Pedro González Adalid. 5-5

BANQUETE

Al que dió anoche el Colegio Médico de esta ciudad, en obsequio del Sr. D. Angel Pulido, Director general de Sanidad, asistieron el Sr. Gobernador civil de la provincia, los Médicos de Cartagena, Sres. Cándido y Casado, los Médicos militares Sres. Molin y Precioso, y los de esta ciudad señores Poveda (D. Demetrio), Garcia Villaiba (D. José), Costa, Torrecillas, Quesada, Gomez, Martinez Espinosa, Garcia Villaiba (don Pedro), Meseguer, Hernandez Ros, Serrano, Conejero, Lopez Palacios, Sanchez Gumeno, Martinez (D. Ignacio), Aguilar, Guerrero, Flores, Miguel Angel, Gomez Ortega, Lopez Ambit y Fernandez Galán.

El banquete estuvo á cargo del Sr. Nieto, dueño del restaurant de la calle de la Trapería, el cual fué objeto de unánimes aplausos de los concurrentes, por los diez platos que sirvió tan bien condimentados, como artísticamente presentados.

De los brindis no podemos dar más que una idea muy ligera, porque el espacio de que podemos disponer no nos permite otra cosa.

El Sr. Lopez Palacios, como médico y como Presidente de la Diputación, brindó por el Sr. Pulido, por el Gobernador Sr. Aguado y por el representante del Ayuntamiento, Sr. Garcia Avilés, allí presente, y por la prensa de Murcia.

El Sr. Aguilar brindó por la memoria del doctor Más, su inolvidable maestro; cuya reciente pérdida explicaba que no asistiese á este acto su hijo D. José.

El doctor D. Leopoldo Cándido, en nombre de la clase médica de Cartagena, se adhirió al acto de homenaje y de cariño rendido al Sr. Pulido, como Director general de Sanidad; por las autoridades de Murcia; y porque el Colegio Médico de Murcia sea un lazo de unión de todos los médicos de la provincia para bien de la clase y honor de la ciencia.

El Sr. Guerrero, brindó por el Sr. Pulido, por el Gobernador civil por el Alcalde, y propuso á la clase médica y á la prensa, la necesidad de ilustrar al público sobre las medidas higiénicas y sanitarias, para que las reciba con agrado.

El Sr. Garcia Avilés, en representación del Ayuntamiento, saludó al Sr. Pulido, y pidió, tanto á él como á los demás médicos allí reunidos, que proporsionan lo que estiman más conveniente á la higiene de esta población, en la seguridad que el Ayuntamiento hará los mayores esfuerzos por realizarlo.

El Director de este periódico, Sr. Martinez Tornel, invitado á hablar en nombre de la prensa, lo hizo, para congratularse del acto de cortesía y de respetuoso homenaje que se tributaba al señor Pulido por la clase médica de Murcia, allí dignamente representada; encomió el acierto y la imparcialidad del Sr. Pulido en la Información que le ha traído á esta ciudad; dijo de esta cuestión lo que ya varias veces ha repetido en este periódico; y terminó felicitándose de que tanto el Sr. Gobernador, como el representante del Ayuntamiento y los Médicos de Murcia, supiesen prescindir de lo accidental de las cosas, que en último caso han de resolverse por las leyes naturales y no por reales órdenes, para rendir el debido tributo al hombre de ciencia y de conciencia, que ha venido á estudiar sin prevención la cuestión importantísima del pimiento.

D. Francisco Lacárcel Romero HA FALLECIDO A LOS 81 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus aféigides esposa Doña Isabel Guillamón Pellicar, hijas Doña Catalina, Don Francisco, Don José Antonio, Don Pedro, Don Juan y Don Antonio, hermano, nietos y demás familia, SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y se sirvan asistir á su entierro que se verificará esta tarde á las cuatro desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen; por cuyo señalado favor le anticipan la expresión de su gratitud. Murcia 20 de Abril de 1902. El duelo se despide en la plaza de Agustinas. No se reparten esquelas.

El Sr. Gobernador D. Miguel Aguado, ofreciéndose una vez más á la clase médiric reunida, y exaltando las condiciones indiscutibles del Sr. Pulido, prometió mantener con rigor las decisiones del Gobierno, y ayudar al Ayuntamiento y á la clase médiric en cuanto crear útil á la salubridad de Murcia.

Del discurso del Sr. Pulido, elocuente y muy sincero, no podemos dar cuenta en este extracto, por las muchas cuestiones trascendentales que abordó, y por las muchas cosas interesantes que dijo. Haremos constar, sin embargo, que con frases sentidas se asoció al recuerdo del malogrado doctor D. Miguel Más; que evocó el recuerdo de su inolvidable amigo D. Agustín Ruiz; que habia venido á Murcia por el cariño que tiene á esta ciudad y por resolver en beneficio de ella la cuestión del pimiento; que publicará un libro justificando la resolución que proponga al Gobierno; y que esperaba que los huertanos y los murcianos todos, harían justicia á su buena fé y á su sinceridad.

El Sr. Pulido tuvo una verdadera ovación, y lo que sentimos, es que el tiempo y el espacio no nos permitan exponer todo lo que dijo. Además dedicó frases cariñosas á sus amigos y discípulos de este Colegio: afirmó, respecto de la Información, que su deseo principal, es que la riqueza de Murcia se salve y se conserve; y que sentía no poderse detener más tiempo en Murcia, ni estar más tiempo entre tantos y tan buenos amigos como tiene en esta ciudad, entre los cuales distingue sobre todos á los Médicos, sus compañeros, que le dedicaron anoche tan estimable y fraternal obsequio.

Terminamos aquí por falta de espacio, pero prometiendo insistir otro día en algo de lo que se dijo anoche en el banquete dedicado al Sr. Director general de Sanidad.

CAUSA IMPORTANTE

Anoche terminó en la Audiencia la vista de la importante causa conocida por el nombre de los guardias.

La sesión comenzó á las diez y media de la mañana con el discurso del fiscal D. Timoteo Tilván, hablando después los defensores de los procesados Sres. Cuirac, Llano y La Cierva, los cuales, en elocuentes y razonados discursos abogaron por que el jurado, obrando con arreglo á conciencia, reconociese como justas las conclusiones de las expresadas defensas.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó la siguiente sentencia:

Al Andrés Marin, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, la mitad de las costas y 2.000 pesetas de indemnización á las familias de los interfectos.

Al José Palazón, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y tercera parte de las costas.

Y al José Galví abuelto, siendo puesto inmediatamente en libertad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Domingo 20 de Abril.—El Patrocinio de San José; Santa Inés de Montepulciano; San Lupo y San Serviliano, mártires; Santos Victor, Casáreo, Zenón y Severiano, mártires; San Teófilo, obispo, y San Mariano.

Santos de mañana: San Anselmo, obispo de Cantelbery; San Linceón y San Anastasio, obispo.

Santos del mártir: San Sotero, papa y mártir, y San Cayo, papa.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de la Catedral por los señores canónigos y beneficiados difuntos.

Mañana en las Capuchinas por D. José Hilla, esposa y demás difuntos de la familia.

El mártir en la Merced.

CULTOS

En San Nicolás termina hoy el novenario al Patrocinio de San José. A las diez empezará la función solemne, predicando D. Pedro A. Hernandez; y por la tarde á las cuatro continuará el septenario de las palabras que habló el Señor en la Cruz, predicando sobre la tercera D. José Tomás Pérez.

—En las Carmelitas predicará hoy en la función al Patrocinio de San José, que empezará á las nueve, un P. Jesuita. La última novena será á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.

—En San Antonio, predicará hoy el Patrocinio de San José, en la función que empezará á las diez de la mañana, D. José María Molina y Molina, párroco de San Juan. La última novena será hoy á las seis de la tarde. La función de hoy es por la intención de D. Fernando Perez, en sufragio de sus difuntos; y la última novena, por D. José Mateos, en sufragio de los difuntos de su familia.

—En las Capuchinas continúa por la tarde á las cinco la novena á San José, con Exposición de S. D. M. Todos los días á las ocho habrá misa rezada, por la intención de D.ª Antonia Pérez.

—En San Andrés continúa al toque de oraciones la novena al Patrocinio de San José.

—V. O. T. de Penitencia.—Hoy serán los Ejercicios de dicha Orden en la iglesia de Verónicas por la mañana á las seis y media, misa y comunión de Regla, y por la tarde á las cuatro en punto, se expondrá á S. D. M., rezándose la Corona y predicando D. Emilio Quesada Hernández, concluyendo con la Misa y Bendición. Aplica estos cultos D. Juan Antonio Hernández del Aguila, por los difuntos de su familia.

Noticias Locales

Entierro

Ayer tarde se verificó en San Bartolomé, con numerosa concurrencia el entierro del Sr. D. Antonio Albaladejo (que e. p. d.)

Iban en la presidencia los presbíteros D. Pedro Bernal, D. Emilio Quesada, don Felipe Muñoz, Sr. Gobernador civil, señor Delegado de Hacienda, Sr. Alcalde accidental, Sr. Fiscal D. Evaristo Alonso Duro, Magistrados Sres. Llopi y Luján, Sres. Jueces de 1.ª instancia y Municipales, D. Dadio Nolla, D. Vicente Perez Callejas, D. Abelardo Valero, D. Salvador Martinez Moya, D. Diego Salmerón, D. Narciso Clemencín Vergara, D. Juan Aguilar, D. José y D. Juan Cayuela, don

Antonio Clemares, D. Jesús Quesada, D. Leopoldo Cándido, D. Diego Tuero, D. Juan Piqueras, D. Emilio Meseguer, D. Antonio López Arteseros, D. Rosendo Alcázar, D. Jacinto Serrano, D. Joaquín Alonso, D. Barnabé Carles, D. José Santiago Orts, D. Ezequiel Díez y Sarz, D. Laureano Albaladejo y otros que sentimos no recordar.

Defunción Como habrán visto nuestros lectores por la escuela que en otro lugar publicamos, la larga enfermedad que venía molestando á nuestro amigo respetable señor D. José M. zou, ha tenido un funesto desenlace.

Defunción Como habrán visto nuestros lectores por la escuela que en otro lugar publicamos, la larga enfermedad que venía molestando á nuestro amigo respetable señor D. José M. zou, ha tenido un funesto desenlace.

Defunción Como habrán visto nuestros lectores por la escuela que en otro lugar publicamos, la larga enfermedad que venía molestando á nuestro amigo respetable señor D. José M. zou, ha tenido un funesto desenlace.

UNA CUESTIÓN SIN FUNDAMENTO (REMITIDO)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido amigo: Le ruego me permita dar á Murcia una explicación que rectifique cierta inexacta noticia que anoche publicó «Las Provincias de Levante».

Quien conozca mi natural respetuoso con toda clase de representaciones y personas, y el esmero con que procuro atender y considerar á cuantos á mí se acercan, me hará la justicia de rechazar como equivocada la interpretación del incidente allí supuesto.

Cuando por vez primera, á las dos y media de la tarde de ayer, me enteré de que el Sr. Alcalde interino habia ido con una comisión de concejales á verme, y que esta se habia agraviado por una desatención que no hubo, inmediatamente le rogué fuera portador de una explicación á sus compañeros, contenida en la adjunta carta, cuya copia hago pública.

«Murcia 19 Abril 1902.

SR. D. DIEGO GARCIA AVILÉS

Mi distinguido amigo: Deseo presente V. una explicación, que gustoso doy á sus dignos compañeros de comisión para evitar infundados enojos y desacertadas interpretaciones.

Al llegar yo, acompañado de los señores que conmigo hicieron la expedición de esta mañana por los molinos, á la fonda, con una hora de retraso y la preocupación por las personas á quienes tenia invitadas á almorzar y hacia rato me esperaban, oí á Vd. que me significaba deseos de que le diese una hora para que pasase una Comisión del Ayuntamiento á saludarme.

Por aturdimiento mio, por distracción, ó tal vez porque con las brevísimas palabras que cambiamos, V. no se explicó lo suficiente, aseguro á V. que no me enteré siquiera de que estuviesen allí los individuos de la Comisión, los cuales suponía se reunirían luego con V. una vez conocida la hora.

De otra suerte puede creer que lo hubiera dejado y retrasado todo por tener el honor de saludarles inmediatamente.

Aparte las consideraciones obligadas de cortesía, que cada uno de dichos señores merece, la representación del Ayuntamiento de Murcia, que todos ostentaban, demandaba los naturales respetos y distinciones á que yo menos que nadie habia de faltar.

Sirva esta sincera y leal explicación para aclarar lo que realmente ha sucedido, y para que dando yo por realizado el motivo que les trajo á la Fonda, tenga mucho gusto en significarle mi cariñoso respeto, ponerme á su

disposición y saludar á la querida ciudad de Murcia en su más popular y auténtica autoridad. Con este motivo etc.

ANGEL PULIDO.

Después de esto, cuya sinceridad no tengo por qué acreditar, solamente deseo exponer mi profundo sentimiento por las extrañas y accidentadas relaciones que desgraciadamente he tenido con la representación más respetable de la ciudad de Murcia, su Ayuntamiento.

Muchas gracias. Suyo afitmo.

ANGEL PULIDO.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 19.

A las 7:15.

Se han recibido varios telegramas de Rusia, manifestando que se ha comprobado que el asesinato del ministro del Interior, obedece á un complot fraguado por los estudiantos.

Telegrama de Belgrado, que la abjuración de la reina Natalia y su conversión al catolicismo, se atribuye allí al propósito de contraer matrimonio con un noble francés.

A las 7:30.

La sesión del Senado, desanimada.

En la del Congreso, Uria ha protestado del proyecto de ley suprimiendo los derechos de importación de las carnes, porque perjudica á las provincias de Galicia y Asturias.

Después continuó la discusión del proyecto de circulación fiduciaria.

Urzaiz terminó su discurso impugnando la totalidad.

En nombre de la Comisión le contesta Alvarado, atribuyéndole una gestión arbitraria y violenta, durante el tiempo que desempeñó la cartera de Hacienda.

A las 7:40

Circulan cada vez con mayor insistencia, los rumores de que Sagasta se retirará á la vida privada después de la coronación del Rey. Se asegura que aconsejará á don Alfonso XIII la continuación de los liberales, formándose un Gobierno que será presidido por Moret.

A las 8:10.

El proyecto con la nueva ley del Jurado, establece las reformas siguientes:

Se designará á un sólo magistrado para presidir, resumir y sentenciar los juicios.

Estos se celebrarán en las cabezas de partido.

Se amplían las condiciones para ser jurados, simplificándose las listas.

Se limita la recusación perentoria.

Se autoriza la promesa en vez del juramento.

Y se dispone que se formulen separadamente las preguntas de culpabilidad.

Bolsa: Cotización de hoy 72'05. Cambios: París, 36'50; Londres, 34'33.

De la madrugada

A las 2:15.

Se han recibido varios telegramas de París dando cuenta de haber salido de Epinay para España, el cadáver del rey D. Francisco de Asis.

Según comunican de Copenhague, se han declarado en huelga en aquella capital unos seis mil doscientos obreros.

La mayor parte de los huelguistas trabajaban en los puertos daneses.

Varios telegramas recibidos en La Haya, comunican la salida de Pretoria de los delegados boers. Se considera que la negociación entablada para la paz, han quedado rotas.

COMPANIA GAL

Fabrica de Perfumeria. DEPOSITO EN MURCIA: EL BAZAR MURCIANO

TARIFA DE PRECIOS

Jabones de Tocador

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'J. Lón «Violeta Gloria», pastilla', 'J. Lón «Blanco y Negro»', etc.

Jabones Medicinales

(FORMULAS DEL DR. GAYOSO)

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'Jabón de Acido Bórico', 'Jabón Félico', 'Jabón Suavoso', etc.

Aguas de Colonia

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'Agua de Colonia Gal', 'Botella de un litro con corcho', etc.

Productos para el pelo

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'Petróleo Gal', 'Loción «Violeta Gloria»', 'Agua de Ron y Quina', etc.

Dentífricos

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'Elixir Gal', 'Idem frasco de 150 gramos', etc.

Polvos de arroz

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'Polvos de arroz «Violeta Gloria»', 'Idem Gal', etc.

Extractos para el pañuelo

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'Extracto «Violeta Gloria»', 'Id. «Blanco y Negro»', etc.

Tintes

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'Agua Klara instantánea', 'Id. progresiva', etc.

Varios

Table with 2 columns: Product name and Price (Ps. Cs.). Includes items like 'Sachet «Violeta Gloria»', 'Vaselina', etc.

MURCIA

«BAZAR MURCIANO»

LIBRO MURCIANO

Escrito e ilustrado por nuestro amigo y paisano D. José Miguel Pastor, se ha publicado en esta ciudad por la Joya Literaria...

Se titula «Apuntes y Bocetos» y en ellos se vé, con el cariño que el señor Pastor tiene a la tierra natal, su espíritu de observación...

NOTAS TAURINAS

Es esperada con verdadero entusiasmo la reaparición en el circo madrileño, del diestro Reverte.

Las muchas simpatías, los grandes méritos y la escasez de buenos toreros de que como Antonio hace tiempo está privada la afición madrileña...

ANTONIO REVERTE GIMENEZ

Este valiente matador de novillos, que tan aplaudido fué su trabajo en la plaza madrileña, ha firmado los compromisos siguientes: Bilbao 20 de Abril...

UN RUEGO AL SR. GOBERNADOR

Andan por esta ciudad unos ciegos, ó con vista, pero que no lo ven todo, vendiendo un impreso con la letra de unas gacetas...

Nuestro Código tiene sancionada pena en su art. 586, apartado 2º contra aquellos que con exhibición de estampas ó con otra clase de actos ofendiendo la moral...

ALCANCE DE NOTICIAS

Según vemos en varios periódicos, el señor marqués de Mochales piensa intervenir en el debate político para definir la actitud de los tetuanistas...

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio y obtuvo la firma para un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley rebajando los derechos de importación...

Los gobernadores civiles permanecerán al frente de las provincias que mandan durante todo el tiempo que se prolonguen los festejos que hayan de celebrarse en Madrid.

Los festejos oficiales de Mayo comenzarán el 15 y acabarán el 19. Durante ese tiempo vacarán las tribunaes, las oficinas y los centros de enseñanza.

PUBLICACIONES

El número de Abril de «Por Esos Mundos»... que mañana se pone a la venta, comienza la publicación de las interesantísimas narraciones orientales...

Correspondencia particular

De la Redacción y Administración de este periódico. (JUEVES Y DOMINGOS)

J. J. L.—La última poesía que me ha remitido tiene algunos defectos, que usted mismo puede corregir fácilmente.

M. M.—Madrid.—Su articulo tiene muchos rasgos naturalistas.

R. M. C.—Cieza.—He pedido las láminas que dice que le faltan, de los números de «La Fotografía».

J. S. L.—El artículo sobre «Dios» es muy largo, muy largo; y además que es lo peor, muy elemental, muy elemental; parece copiado de Las páginas de la Infancia.

V. N.—Pero, joven, dígame Vd. la verdad. ¿Es de Vd. todo lo que me trae? Porque si es de Vd., en Murcia no hay quien escriba como Vd. Piénselo usted bien.

«Boletín oficial»

El del 18 contiene lo siguiente: Ley modificando el artículo 3º de la de 31 de Diciembre de 1901. Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Anuncio de la Administración de Propiedades de esta provincia, citando a D. Miguel Artero. Edictos sobre contribuciones.

Sección Amorosa

TARJETA POSTAL

PARA SALVADOR RUEDA (SONETO) Salve, poeta, que en brillantes frases esculpes de tu génio la grandeza; en nombre de mi patria y su belleza, yo te saludo en rítmicos compases!

DICHOS

—No tocas la guitarra?—decían a uno al volver de El Pardo.

—Se ha saltado la prima. ¡Toca la tuya! —¿La mía? A la mía se le ha saltado toda la familia. —No lo dude usted, la lengua más hermosa del mundo es el italiano. —Protesto. Es el inglés. ¡Qué pronunciación! Seguramente Adán y Eva hablaban en inglés en el Paraíso. —Entonces, por eso los echarían de él.

¿SIN AMOR?

A. L. Necio del hombre que en amor pensara, necio del hombre que en amor creyera, necio del hombre que su vida entera, al amor ojuzgando se pasara. Necio y muy necio el que en amor para pasar toda su vida placentera creyendo que en amor, ¡vana quimera! la dicha de los hombres se fundara.

UN RECUERDO

A mi muy querida amiga Sor Rafaela de la Presentación, religiosa dominica, fallecida en Barcelona. R. I. P.

Muerta, si, ya muerta está. Comunidad, la glorias? Murió para ser dichosa, santa envidia la tendreis. Mirada, hermanas; ¡qué hermosa! Si, como juego, sois buenas la veriais remontarse, entre lirios y azucenas, y jazmines, ocultarse. De Angeles acompañada y hermosa luz derramando subió limpia, immaculada, a Dios, que estaba esperando. Fué una virgen, tan preciosa mas graciosa que la luna, me encantaba cual ninguna, su faz como religiosa, y ¿quien a sus ojos dió esas divinas miradas? ¿De qué arboles tomó sus mejillas sonrosadas? Tal dirian al contemplarla las vírgenes en el cielo y correrian a abrazarla con un cariñoso anhelo. Sea, dirian, bienvenida nuestra religiosa hermana, que has subido suspendida en nubes de oro y de grana ¡Feliz eres Raquel, feliz, feliz y dichosa! Comunidad traedme flores, si, flores, pero muy bellas, y sus sienes adornemos, sus pies y manos con ellas.

CHARADAS

Solución a las anteriores: Peleó y Americana. Al charadista Andrés Sobejano. Mi «primera» es ana letra de las llamadas vocales, antepuesta con mi «segunda» forma el nombre de la clase de personas a quien rinde muchos hombres, vasallaje, mi «tercera» con mi «cuarta» es una flor, y ya sabes, Andrés, para adivinar la charada lo bastante.

A mi apreciable amigo Luis Bana-ventá. Es mi «segunda» una nota de la escala musical y la «primera» con «tercera» es nombre de un animal. Adjetivo revesado es «dos-prima-tercia-tres» y el «todo» de mi charada apellido y color es.

LITERATURA

De la preciosa biblioteca Mignón, hay a la venta, en la redacción de este periódico, y al precio de 75 céntimos tomo, los siguientes libros: «Cuentos», por Jacinto Octavio Picón. «El clavo», novela, por Pedro Antonio de Alarcón. «Hombradas», por M. Tolosa Latour. «Eglogas», poesía, por Eduardo Marquina. «Cartas de mujeres», por Jacinto Benavente. «Idilios Vascos», por Pío Baroja. «Tremelga» cuentos, por J. Ortega Munilla. «Solo», novela por Armando Palacio Valdés. «Risas y lágrimas», por Luis Bonafoux. «La botafarda», novela, por Narciso Oller. «Melta Palma», novela, por Blanca de los Rios. «De buena espá», novela, por Francisco Acedal. «La Cencerrada», cuentos, por V. Blasco Ibañez. «Cuentos Andaluces», por Arturo Reyes. «Aires Murcianos», poesías, por Vicente Medina. «El Morfnismo», por el Dr. Nicasio Mariscal.

«Siluetas», por Urbano Gonzalez Serrano. «Una anécdota del segundo imperio», novel, por A. Daudet. También están a la venta, los siguientes libros a los precios siguientes: «Fruit» Verdez, verso y prosa, por Manuel del Palacio, 3 pesetas. «Las Virgenes», novela, por Gabriel D'Aunzio, 70 céntimos. «Por el Pan!», novela, por E. Sienkiewicz, 70 id. «Dafnis y Cloe ó los pastorales del Longo», 3 pesetas. «Silvestre Paradox», novela, por Pio Baroja, 3 id. «Diccionario de la buena educación», 150. «Ellos y ellas», chistes internacionales, por Eusebio Blasco, 1. «El Fauno y la Driada», cuentos, por Ortega Munilla, 2 50. «El diablo suelto» Manual de juegos de manos, de náipes, cubiletes y física recreativa, al alcance de todos, 1. «Leyendas Nacionales. Sancho Sanchez», por Angel Rodriguez Chavez, 1. «La Cigarra», relación contemporánea, por J. Ortega Munilla, 2 50. «Bailarinas», por Enrique Gomez Carrillo, 2. «Metafísica de lo Bello y Estética», por Schoenhaner, 2. «La neurastenia en los hombres de Estado», por el Dr. Nicasio Mariscal, 2. «Maravillas», novela fantabulesca, por Enrique Gomez Carrillo, 2 50. «Cuentos aragoneses», por Eusebio Blasco, 3. «Práctica del amor de Dios», por San Francisco de Sales, 4. «Salomé», por Oscar Wilde, 2. «María del Carmen», comedia, por Feliú y Codina, 2. «Don Juan Tenorio», drama, por José Zorrilla, 2. «Obras poéticas de J. Velarde. Dos tomos, 8. «Pasarse de listo», novela por Juan Valera, 2 50. «Hechos y dichos», por José Selgas, 3. «Dolores», novela, por A. Daudet, 3.

AL PÚBLICO

Habiendo quedado disuelta la Sociedad de Sastrería, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Lopez y Lopez, y habiendo decidido establecerme por mi sola cuenta, espero del público me seguirá otorgando la misma confianza que siempre le mereció la extinguida sociedad. Con este motivo ofrezco gustoso mi casa bajo la razón social de ROGELIO LOPEZ Príncipe Alfonso, 53. 15 7

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubosc Arenal, 19 y 21 Madrid; Magdalena, 16, Ovidio, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona. —Para mejor garantía de sus cristales a prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero. Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado. Para más detalles, pidase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratis a vuelta de correo a todo el que le solicite mandando su tarjeta con señas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Enfermedades del pecho INHALADOR DEL DOCTOR PRECIOSO

Nada más seguro y eficaz que este sencillo y económico aparato, para la curación pronta de las enfermedades de los órganos respiratorios, principalmente la Gripe, Bronquitis, Catarros pulmonares, Tosas rebeldes y pertinaces, Tisis incipientes, etc., etc. Se vende en la Farmacia Catalana, y en las de los Sres. Saquer, Viuda de Pino y Vivo, Viuda de Lopez Córdoba, etcétera etc. en Murcia; Chacon Díez, Lorea; Minguez, Cartagena; Nevado, Caravaca; García Duarte, Mula; Serrano Roca, Totana; Pedreño, La Unión; Azorín, Yecla otras. 25 23-p

ÚLTIMA CREACIÓN

El Bazar Murciano, que está siempre en busca de novedades ha recibido nuevamente

Las Tijeras Universales con diez y ocho aplicaciones en la misma tijera, distribuidas en la siguiente forma: 1ª, tijeras para uso corriente; 2ª, para hacer cizales; 3ª, tenazas para tubos; 4ª, cortapuros; 5ª, corta-alambres; 6ª, regla; 7ª, metro; 8ª, lima para uñas; 9ª, destornillador; 10, abrelatas; 11, sacacortachos; 12, martillo; 13, navaja; 14, corta-cristales; 15, quiebra-vidrios; 16, mareador; 17, raspador; 18, estereoscopio. —Cada una colocada en su estuche de piel y solo vale

CUATRO PESETAS.

UNA PEINADORA madrileña desea encontrar trabajo a domicilio. Peina con arreglo al último figurin ó como lo deseen. Darán razón en la calle de la Flor, núm. 3, preguntando por Leonor Ortiz. Imp. de El Diario, Platería, 23